SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento de Trabajo del Programa:

S-271-Programa Nacional de Convivencia Escolar

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	1.El tipo de intervención del PNCE para la mejora de la convivencia escolar es preventivo y formativo. Esto coincide con su aspiración de alcanzar, eventualmente, a todas las escuelas. Al evitar que el programa se concentre en problemas específicos de "seguridad" o "violencia", evita la estigmatización de las escuelas atendidas. Favorece, adicionalmente, el desarrollo de las personas en un marco democrático y de derechos. Asimismo, el PNCE cuenta con instrumentos propios y específicos para caracterizar y cuantificar el problema que atiende (3). El Diagnóstico Ampliado, en su apartado "Identificación y descripción del problema", define de manera laxa los conceptos de acoso, convivencia y ambientes. Esto puede llevar a confusiones conceptuales que desdibujen la justificación del tipo de intervención. Específicamente, preocupa que la amplia realidad de la convivencia escolar se reduzca a una problemática como la del acoso (6).	Actualizar del diagnóstico con la finalidad de especificar la intervención del programa, a fin de fomentar la convivencia escolar como un elemento de aprendizaje para los alumnos de educación básica.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/10/2019	Actualizar la intervención del programa	Diagnóstico actualizado
		Analizar e incorporar en el diagnóstico los resultados obtenidos en los diversos levantamiento sobre la percepción del clima en la escuela y de las habilidades sociales y emocionales obtenidos en el levantamiento en el ciclo escolar 2017-2018.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/10/2019	Caracterizar y actualizar el problema, incorporando los resultados del levantamiento de información en el ciclo escolar 2017-2018.	Diagnóstico actualizado
		Incorporar en el diagnóstico la información que sustente los términos conceptuales de acoso escolar, convivencia, ambientes y relaciones.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/10/2019	Actualizar los conceptos esenciales del programa	Diagnóstico actualizado
2	El método de cálculo reportado para el indicador de FIN en la MIR 2017 refiere a los aprendizajes medidos por PLANEA en primaria. Sin embargo, este nivel no fue evaluado en 2017, lo cual abre dudas sobre a qué nivel corresponden los datos que se reportan y el avance en las metas (13). Asimismo, Se observa que la fórmula de cálculo del indicador de fin está dirigido sólo a estudiantes de primaria, por lo cual, requiere cambiarse para tener consistencia al reportar los resultados de PLANEA de acuerdo al calendario de aplicación de la prueba (15). Además, el indicador de Propósito no da cuenta de los resultados del programa en materia de ambientes y convivencia escolar. En este sentido no permite conocer la eficacia de la intervención del PNCE respecto al problema que atiende (14). Y, la sugerencia de la ECR 2017-18 y del METRI 2018 coincide en que se requiere un indicador que mida los resultados de la intervención y no sólo de cobertura. (16).	Actualizar la MIR 2019 a partir de precisar la definición del propósito conservado la población objetivo como "escuelas de educación básica". Además, modificar los indicadores a nivel de Fin y propósito, en específico, adecuar el cálculo del indicador de fin, de acuerdo con las variables de alumnos por escuelas de educación básica	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/05/2019	Actualización de la MIR	MIR 2019

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
3	El programa cuenta con un procedimiento detallado para seleccionar a los beneficiarios aplicando los criterios de elegibilidad y prioridad, descrito en la Nota Informativa "Integración de las bases de datos del PNCE".	Incorporar el proceso de selección de beneficiarios en los criterios de operación establecido por el PNCE y ver reflejados los criterios en las ROP 2019	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	30/08/2019	Establecer los criterios de selección dentro de las ROP 2019.	ROP 2019 y Criterios de operación 2019.
4	El programa muestra dos instrumentos con los que mide la magnitud y evolución del problema que atiende, sin embargo los resultados de esos instrumentos a nivel escuela no están sistematizados en una estructura de datos que pueda unirse con el padrón de escuelas beneficiarias a fines de análisis.	Unificar la estructura de la base de datos de resultados de la encuesta levantadas en la primera y segunda fase del ciclo escolar 2017-2018, con la finalidad de ser sistematizados con otras bases de datos mediante la variable CCT como elemento de identificación.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/12/2019	Estructura de datos con CCT que muestra resultados recuperados a través de levantamiento y que cuente con la variable de CCT (Clave del Centro de Trabajo).	Bases de datos de levantamiento 2017-2018, 2 fases.
5	El programa no cuenta todavía con elementos para conocer la recepción, apropiación, uso efectivo y procesos a nivel micro generados en las escuelas como consecuencia de su incorporación al PNCE. Esta información es vital para conocer la implementación efectiva de las intervenciones, detectar posibles debilidades en los procesos escolares, y corregir aspectos del funcionamiento a nivel micro que impactarían en los resultados sustantivos.	Elaborar y aplicar una evaluación cualitativa que recupere información de la comunidad escolar sobre la apropiación sobre el programa en habilidades sociales, emocionales, la resolución de conflictos, participación democrática y cultura de paz.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.	31/12/2019	Evaluación Interna cualitativa.	Reporte final de evaluación cualitativa ciclo escolar 2019-2020.
6	El programa produce o utiliza información sistematizada sobre sus beneficiarios potenciales, incluyendo fuentes internas como la incorporación al programa y resultados de instrumentos y fuentes externas como el grado de marginación (CONAPO) o características de las escuelas (Estadística 911). Sin embargo los procedimientos para el almacenamiento no están protocolizados, lo que podría dificultar consultas a futuro. Adicionalmente esta aplicación informática utilizada no es escalable.	Elaborar un documento en la que se explique cómo se realiza la homogeneización de las bases de datos que produce el PNCE, en elq ue se definan los parámetros de identificación: CCT, nivel, fecha de dato, modalidad y grado de marginación, útiles para el cruce de variables diversas.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/12/2019	Contar con un documento explicativo sobre los parámetros de identificación de las BD.	Nota explicativa.
7	El uso del criterio de pertenencia a demarcaciones del PNPSVyD como parte de la población objetivo ha sido rebasado por el propio desarrollo del programa. Lo restringe sin necesidad a escuelas en contextos particularmente afectados por la violencia, cuando el objetivo del programa no es intervenir específicamente sobre fenómenos derivados de esta problemática (9). Además, dado que la definición de la población objetivo incluye sólo a las escuelas que entregan la carta compromiso escolar no es posible cuantificar a priori esta población (10). El cambio en la definición de la población objetivo (PO) que se corresponde con la población atendida es un reto relevante porque implica la atención universal cuando se dependen de los recursos financieros que se autoricen, por lo cual, será importante revisar algunos elementos del diseño del programa (17).	Actualizar en las Reglas de Operación del Programa en 2019, la definición de la población objetivo,asimismo, eliminar la referencia al PNPSVyD de este rubro e incorporar la definición y cuantificación de la población objetivo en los criterios de operación 2019 .	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	30/08/2019	Actualización de la definición de población y su cuantificación.	ROP y Criterios de operación 2019
8	Si bien los cuestionarios sobre satisfacción son una excelente iniciativa, por su forma de aplicación (respuesta voluntaria) no se garantiza la representatividad de las respuestas obtenidas.	Aplicar una encuesta, con fines de análisis estadístico, garantizando el anonimato y a las personas que participan en las capacitaciones técnicas o talleres del Programa.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.	31/12/2019	Representatividad de la encuesta.	Documento Informe